



TRANSPORTES "JERPAZSOL S.A."

*Servicio Especial
Dentro Y Fuera De La Ciudad*

Panamericana Norte Km 8 Sector el Plague • Telf. 2854-439 / 2492-255 • AMBATO - ECUADOR

Oficio No.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "TRANSPORTES JERPAZSOL S.A." CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DEL 2013

En la ciudad de Ambato, a los cinco días del mes de abril del 2013, siendo las 20H30 se reúnen, previa Convocatoria legal, en el domicilio principal de la Cía., ubicado en la Panamericana Norte sector el Plague de la ciudad de Ambato los Accionistas de la Compañía "Transportes JERPAZSOL S.A.", preside la junta el accionista Sr. Mentor Lozada en calidad de Presidente, y actúa como secretario el Sr. Luis Jerez Gerente de la Compañía. El Señor Presidente solicita que por secretaria se de a conocer el Quórum para la presente Junta, informando que se encuentra presente el 89,44% del capital accionario suscrito y pagado.

El Señor presidente solicita dar lectura a la convocatoria de la presente Junta la misma que textualmente dice lo siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTES JERPAZSOL S.A.

Se convoca a los señores accionistas de la compañía TRANSPORTES JERPAZSOL S.A., a Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día viernes 05 de abril del año dos mil trece a partir de las veinte horas, en el inmueble ubicado en la Panamericana Norte Kilómetro ocho vía a Quito de la ciudad de Ambato, a fin de tratar los siguientes puntos: 1.-Conocimiento y resolución del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012. 2.-Conocimiento y aprobación del informe de Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico 2012. 3.-Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012. 4.-Conocimiento y resolución sobre el destino de utilidades económicas. 5.-Conocimiento y resolución sobre el aumento de capital de la Compañía 6.- Lectura y aprobación del acta. Se convoca de manera especial e individual al Dr. Heriberto Merino Robles, Comisario Revisor de la Compañía. La documentación relativa a los informes y estados financieros se encuentra a disposición de los señores accionistas en el domicilio de la compañía, ubicado en la Panamericana Norte Kilómetro ocho vía a Quito de esta ciudad de Ambato. Ambato, Marzo 19 del 2012. Luis J. Jerez Aguilar, Gerente General y Mentor A. Lozada Arcos, Presidente.

El orden del día es aprobado por unanimidad, de esta manera el señor presidente solicita continuar con el primer punto a tratarse.

1.-CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.-

El Sr. Luis Jerez en su calidad de Gerente General de la Compañía presenta su informe de actividades del ejercicio 2012, el mismo que una vez leído por su actor, se adjunta a la presente acta, pide la palabra accionista Alberto Pico y mociona que se apruebe el informe del Sr. Gerente General, lo que es apoyado por el Sr. Germánico Jerez, el señor Presidente solicita sea sometido a votación, luego de lo cual y aclarando que el señor Gerente no vota por ser el ponente y parte de la administración, por unanimidad se resuelve:

RESOLUCION: Aprobar en todas sus partes el Informe presentado por el Señor Gerente General Luis Jerez Aguilar, correspondiente al ejercicio económico 2012.

El Señor Presidente solicita se de lectura al siguiente punto de orden del día:

2.-CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO REVISOR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.-

El Señor presidente concede la palabra al Dr. Heriberto Merino para que ponga en conocimiento de la junta el informe realizado como Comisario Revisor de la Compañía el mismo que se anexa al expediente de esta acta, luego de lo cual interviene el Sr. Giovanni Reyes y mociona que se apruebe el informe presentado por el Dr. Heriberto Merino, no solo por que los resultados han sido buenos para la compañía, sino porque son el reflejo de la realidad que hemos vivido, moción que es apoyada por el Sr. Widman Jerez, el señor Presidente solicita sea sometida a votación la moción, luego de lo cual y aclarando que el señor Comisario no vota por ser el ponente y parte de la administración, por unanimidad se resuelve lo siguiente:

RESOLUCION: Aprobar en todas sus partes el informe presentado por el Dr. Heriberto Merino en su calidad de Comisario Revisor de esta compañía, correspondiente al ejercicio económico 2012.

El Señor Presidente solicita se de lectura al siguiente punto de orden del día:



TRANSPORTES "JERPAZSOL S.A"

Servicio Especial
Dentro Y Fuera De La Ciudad

Panamericana Norte Km 8 Sector el Pague • Telf. 2854-639 / 2452-255 • AMBATO - ECUADOR

Oficio No.

3.-CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.-

El Sr. Presidente concede la palabra al Dr. Mario Altamirano contador de la Compañía para la exposición de los estados financieros, los cuales son anexados a la presenta acta, luego de su explicación a la junta, solicita la palabra El Señor Giovanni Reyes y lanza a moción que se apruebe los estados financieros del ejercicio económico 2012, apoya la moción el Sr. Germánico Jerez, el señor Presidente solicita sea sometida a votación la moción, luego de lo cual y aclarando que los administradores no votan por ser parte de la administración, por unanimidad se resuelve lo siguiente:

RESOLUCION: Aprobar los Estados Financieros de la Compañía TRANSPORTES JERPAZSOL S.A., correspondientes al ejercicio económico 2012.

El Señor Presidente solicita se de lectura al siguiente punto de orden del día:

4.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES ECONÓMICAS.-

Toma la palabra el señor Presidente para explicar que existen utilidades de las actividades realizadas por la compañía en el año 2012, las mismas que asciende al valor de MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN DOLAREA AMERICANOS CON 27/100 (\$1531.27), de lo cual se pagara los correspondientes impuestos, pide la palabra el accionista Sr. Vicente Cherrez y lanza a moción que las utilidades sean repartidas entre los accionista, lo que es apoyada por el Sr. Giovanni Reyes, el señor Presidente solicita sea sometida a votación la moción, luego de lo cual por unanimidad se resuelve lo siguiente:

RESOLUCION: Aprobar que las utilidades obtenidas en el ejercicio del año 2012, sean repartidas entre los accionistas de la compañía.

El Señor Presidente solicita se de lectura al siguiente punto de orden del día:

5.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA.-

El señor Presidente pide la intervención de la Doctora Maribel Morales, asesora legal de la compañía, con el fin de que explique a la junta sobre las capitalizaciones que ha venido realizando la empresa, la doctora Maribel Morales toma la palabra y manifiesta que la compañía ha venido capitalizando las utilidades de los ejercicios económicos de los años 2009, 2010 y 2011, como consta de las actas de juntas en que se trató el destino de utilidades, por lo que en cumplimiento a lo dispuestos en las referidas juntas es importante que hoy se resuelva sobre este aumento de capital con estos valores que actualmente ya están capitalizados, por lo que pongo en conocimiento de la junta el cuadro de aumento de capital el que se adjunta como anexo a esta acta, luego de dar lectura al cuadro, pide la palabra la accionista Lilliana Gamboa y mociona que se apruebe el aumento de capital con las utilidades ya capitalizadas de los años 2009, 2010 y 2011, en los montos y cantidades como consta en el cuadro que ha sido puesto en conocimiento, moción que es apoyada por la accionista Lilliana Gamboa, el señor Presidente solicita sea sometida a votación la moción, luego de lo cual por unanimidad se resuelve lo siguiente:

RESOLUCION: Aprobar el aumento de capital con las utilidades que se encuentran ya capitalizadas de los ejercicios económicos de los años 2009, 2010 y 2011 en los montos y cantidades que constan en el cuadro de aumento de capital de la compañía.

El Señor Presidente solicita se de lectura al siguiente punto de orden del día:

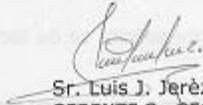
6.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.-

Siendo las 12h00 interviene el Sr. Presidente para solicitar un receso para la elaboración de la respectiva acta, reinstalada la Junta se procede a dar lectura al Acta la misma que es aprobada por unanimidad, luego de lo cual, el señor Presidente agradeciendo por la presencia a los señores accionistas, declara clausurada la sesión.

Para Constancia Firman:



Sr. Mentor Lozada Arcos
PRESIDENTE DE LA CIA.
TRANSPORTES JERPAZSOL S. A.



Sr. Luis J. Jeréz Aguilar
GERENTE G. -SECRETARIO DE LA CIA.
TRANSPORTES JERPAZSOL S.A.